



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

A C T A de la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el 17 de noviembre de 2017, por la Excm. Corporación.

Señores asistentes a la Sesión:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO (PSOE-A)

Tenientes de Alcalde:

1º. Dª. María del Carmen Jiménez Jurado (PSOE-A)

2º. Dª. Cándida Verdier Mayoral (PSOE-A)

3º. D. Joaquín Guerrero Bey (PSOE-A)

4º. Dª. Ana María González Bueno (PSOE-A)

5º. D. Joaquín Páez Landa (PSOE-A)

6º. D. Adrián Sánchez Barea (GANEMOS)

7º. D. Francisco José Salado Moreno (PSOE-A)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a 17 de noviembre de 2017.

Concejales:

D. José Manuel Vera Muñoz (PSOE-A)

Dª. María de los Ángeles Martínez Rico (PSOE-A)

D. José Alberto Cruz Romero (PSOE-A)

D. Ernesto Marín Andrade (PP)

D. Andrés Núñez Jiménez (PP)

Dª. Ascensión Hita Fernández (PP)

D. Nicolás Aragón Reyes (PP)

Dª. Ana María Bertón Belizón (PP)

D. José Manuel Lechuga Meléndez (PP)

D. Diego Miguel Rodríguez Frías (PP)

Dª. Susana Rivas Córdoba (IULV-CA)

D. Roberto Palmero Montero (IULV-CA)

D. Daniel Martín Sanjuán (PCSSP)

Dª. Verónica Gutiérrez Domínguez (PCSSP)

D. Stefan Johann Schauer (NO ADSCRITO)

Bajo la Presidencia del Alcalde, D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO, se reunieron los miembros corporativos anotados al margen a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia del infrascrito Secretario General.

Secretario General:

D. Francisco Javier López Fernández.

Interventor De Fondos:

D. Ángel Tomás Pérez Cruceira.

Excusan su ausencia:

Dª. Josefa Vela Panés (PSOE-A)

Dª. Ana Isabel Rodríguez Muñoz (IULV-CA)

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

Y siendo las 10:40 horas, por la Presidencia se dio comienzo al acto, cuyo desarrollo es el siguiente:

Punto Único.- Propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a la instancia a la Junta de Andalucía a mantener de manera permanente y estable dos UVIs móviles en Chiclana de la Frontera.

Se da cuenta de propuesta presentada por los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular mediante escrito de fecha 30 de octubre de 2017, registro de entrada número 32.875 de 2 de noviembre de 2017, del tenor literal siguiente:

"Los concejales abajo firmantes, miembros del Grupo Municipal del Partido Popular, de conformidad con el artículo 67 del Reglamento Orgánico, solicitamos la celebración de sesión extraordinaria del Pleno para el debate de la siguiente propuesta de acuerdo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asistencia sanitaria es una prioridad para los ciudadanos y aquella que con más ímpetu exigen a las administraciones. Nuestra ciudad presenta un importante déficit sanitario, evidenciado en la existencia de un centro de salud proyectado por su necesidad hace ya 10 años, pero que no se ha podido poner en marcha como es el Centro de Salud de Los Gallos.

Esta circunstancia se acentúa en época estival, meses en los que a pesar de multiplicarse por tres el número de habitantes de nuestro municipio, la Junta de Andalucía clausura los centros de salud, dejando de ofrecer atención por las tardes.

Dentro de esta cobertura sanitaria debemos tener presente el servicio de ambulancias UVI que existen en nuestra ciudad. Por habitantes, por atenciones realizadas, por la extensión del municipio, Chiclana precisa de, al menos, dos UVIs móviles. A ello hay que añadir que en caso de que la ambulancia estuviese llevando a cabo una atención, tendría que desplazarse la ambulancia más cercana que se encuentra en El Colorado, dejando sin atención a Conil y a Vejer, o la existente en Medina, que cubre éste municipio además de Paterna, Alcalá y Benalup.

Plantear esta segunda UVI como un mero refuerzo veraniego, no es sino pretender dar carácter de normalidad a la precariedad de la sanidad andaluza. Dicho de otro modo, si lo normal y aconsejable es que Chiclana cuenta con dos unidades móviles, no es que se produzca un refuerzo en verano, sino que se produce un recorte en invierno.

Es por ello por lo que desde el Grupo Municipal del Partido Popular elevamos al Pleno del Ayuntamiento de Chiclana la siguiente propuesta:

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

- Instar a la Junta de Andalucía a mantener de manera permanente y estable dos UVIs móviles en Chiclana de la Fra.

(Solicitamos que, al objeto de facilitar la asistencia, la sesión de Pleno Extraordinario sea en horario de tarde)

Ernesto Marín Andrade Andrés Núñez Jiménez.=Ascensión Hita Fernández.=Nicolás Aragón Reyes.=Ana María Bertón Belizón.=José Manuel Lechuga Meléndez.=Diego Miguel Rodríguez Frías.=Chiclana de la Frontera, a 30 de octubre de 2017.=AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA."

A continuación se procede a las intervenciones de los distintos Concejales y Grupos Municipales en el sentido siguiente:

El Sr. Núñez Jiménez, Portavoz del Grupo Municipal del PP, interviene en el sentido siguiente: "Sí, con su permiso Sr. Alcalde. Esto es una propuesta que aunque...."

Interrumpe el Sr. Alcalde diciendo: "A ver, se sientan o se marchan ustedes pero no..., estamos en un Pleno y vamos a guardar las formas".

Continúa el Sr. Núñez Jiménez diciendo: "Bueno, como decía, el Partido Popular ante la eliminación por parte de la Junta de Andalucía de una de las dos UVI móviles que estaban prestando servicio en la ciudad, presentó una solicitud de una propuesta en el Pleno de octubre para que se exigiera a la Junta de Andalucía el mantenimiento de esta segunda UVI móvil. Nuestra sorpresa fue por una cuestión de procedimiento que es que para que se pueda debatir una urgencia tiene que tener mayoría absoluta y nos dejó boquiabiertos que el Partido Socialista se abstuviera, es decir, entendiera o no entendiera que era urgente tener las dos UVI móvil. Esto nos lleva, entendiendo que es un problema además por una cuestión vital, nunca mejor dicho, para la ciudad, solicitar un Pleno extraordinario. En el mismo texto además habíamos solicitado que fuera por la tarde porque había bastantes personas que nos habían dicho que tenían interés en venir, hoy están aquí trabajadores de esta UVI y que han querido estar presentes en este Salón de Plenos. Entendemos que un claro ánimo de eludir el debate de que no se hable, de que se pase lo máximo desapercibido, se convoca el Pleno extraordinario de la Edusi, que sabemos todos que iba acaparar mucha atención mediática y lo solapa con este Pleno. Nuestra ciudad actualmente sólo tiene una UVI móvil, tenemos más de 80.000 habitantes y tenemos una UVI móvil, si ésta se encuentra en uso, en servicio, la UVI que tiene que asistir a nuestra ciudad tiene que venir de El Colorado, que da servicio además a Conil y Vejer. Si ésta está en uso tendría que venir la de Medina que da servicio a Paterna, Alcalá y Benalup, es decir, no hace falta conocer mucho la zona para darse cuenta de que al menos tardas 20 minutos en recibir atención. La necesidad de esta UVI es más que evidente, creo que fue, esta misma semana hubo un accidente, un atropello en Paciano del

- Pág. 3 de 9 -

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

000671a147201a17bc207e2212020910z

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=000671a147201a17bc207e2212020910z>

Barco y ha tardado la ambulancia, ¡bueno estaban todas ocupadas!, no sé si tardó más de media hora en venir la ambulancia. Los servicios que estaban dando la ambulancia eran 14, vamos a decir la principal y 6 de media, 6 servicios la secundaria o la de refuerzo, como quieran llamarla. El caso es que queda patente y de manifiesto que es necesaria esta segunda UVI móvil. Nos sorprendió negativamente las declaraciones del Delegado Territorial de Salud diciendo “es sólo un refuerzo para el verano”, ¡oiga!, no es que sea un refuerzo para el verano, en verano si es un refuerzo y con una para 80.000 está bien y en verano multiplicamos por tres la población, sólo hay que hacer cuentas, necesitaríamos tres ambulancias, no dos, tres, que no se tiene, por lo tanto, no es un refuerzo, pero es que si lo hacemos y comparamos con la asistencia sanitaria en otra ciudad cercana como Cádiz, Cádiz tiene ciento y poco mil habitantes, tiene un territorio además, todos los conocemos, mucho más controlable, menos extenso, tiene 3 ambulancias UVI y 2 hospitales, es decir, las comparaciones evidentemente dejan a entrever que nuestra ciudad tiene una evidente carencia de servicios y me centro simplemente y no entro ya en otras cuestiones sanitarias en la ciudad, en otros déficit que podamos tener sino en este concreto de la UVI. Nos sorprendió que desde el Partido Socialista se abstuvieran y no apoyaran la medida, nosotros esperamos ahora sinceramente que se apoye, que se apoye esta petición, que haya dos de manera permanente, que haya tres al menos en verano y que por supuesto desde el Partido Socialista como partido y no como gobierno también se afea a sus compañeros de la Junta de Andalucía, a ese Delegado Territorial que encima intentó justificar de mala manera que nos quitaran una UVI, muchas gracias”.

El Sr. Martín Sanjuán, Portavoz del Grupo Municipal de PCSSP, interviene en el sentido siguiente: “Gracias Sr. Alcalde. Bueno, nosotros adelantamos que vamos a votar a favor de esta propuesta no por otra cosa sino porque es prácticamente igual que una propuesta que nosotros mismos presentamos en febrero de este año y creo recordar que por aquel entonces ustedes se abstuvieron incluso, entonces nos resulta muy curioso cuando además el tercer punto de la propuesta de acuerdo lo que proponía era instar a la Junta de Andalucía que se le adjudicara a la ciudad dos ambulancias con equipamiento completo de emergencia que es lo que ustedes están pidiendo ahora pero además pedíamos esa ambulancia de refuerzo en verano que piden, no en la parte dispositiva pero sí que están pidiendo aquí ahora a viva voz. Nos extraña mucho, además están tomando pues tenor literal como que la ambulancia más cercana está en El Colorado, que tiene que atender a Conil y a Vejer, ya lo expresábamos nosotros en la moción por aquel entonces. Entonces, para empezar, nos gustaría que nos explicaran por qué por aquel entonces se abstenían, ahora sí lo solicitan, porque además por aquel entonces era cuando de verdad se podía hacer algo por este tema porque era cuando se estaba negociando, cuando se estaba negociando ¿cuántas ambulancias había que adjudicar a los municipios?, en febrero y no ahora en noviembre, cuando ya efectivamente han retirado esa ambulancia. Además, recordamos que también incluíamos las cuestiones que había que revisar el Plan de Emergencia que todavía era del año 96 para poder actualizar cuando Chiclana tenía 53.000 habitantes y del que derivan mucho de la problemática actual, no sabemos si es porque ustedes consideraron por aquel entonces que la propuesta no era muy concreta o algo así recuerdo vagamente, ahora supongo que ustedes me lo van a recordar pero también era efectivamente porque hacíamos acuse de que el problema de esto son los recortes que se producen presupuestarios, es decir,

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

nadie quita ambulancias o queremos pensar que no se quitan las ambulancias en Chiclana, porque bueno, vamos a castigar a esta gente por motivos sino porque no es serio en el recorte económico derivado de unas ciertas políticas que quitan presupuesto para cuestiones tan esenciales como es la sanidad, que es una historia que se viene repitiendo desde hace ya 10 años que entramos en una crisis económica en la que las políticas que se han llevado es de recortes en sanidad, educación y otros muchos ámbitos sociales, pues si a ustedes eso no les parece concreto, señalar las causas de por qué ahora mismo Chiclana no goza de una segunda unidad de emergencia y de una en verano, pues no sabemos qué es más concreto que eso. Nosotros como lo adelantamos por coherencia y porque ya empezamos a manifestar esto y apoyamos, además era una propuesta de marea blanca, era una propuesta ciudadana vamos a seguir hacia adelante pero quizás deberían ustedes revisarse cuándo hacen estas cuestiones, cuándo plantean estos motivos y con qué fin, sobre todo es el fin, muchas gracias”.

La Sra. Martínez Rico, como Delegada de Salud, interviene en el sentido siguiente: “Con su permiso Sr. Alcalde, buenos días. Efectivamente, totalmente de acuerdo con lo que comenta Daniel porque una de las cosas que más nos sorprendió fue precisamente eso, el que había una propuesta de Por Chiclana Sí Se Puede en febrero en el cual la mayoría de los partidos Izquierda Unida, Por Chiclana Sí Se Puede, PSOE, Ganemos, votamos y apoyamos de acuerdo para que pudiéramos trabajar en este plan y en esta ampliación de la flota de ambulancias y el Partido Popular se abstuvo. En cuanto a la propuesta de por qué no salió adelante en el Pleno anterior, la propuesta no fue precisamente porque el PSOE se abstuviera porque la propuesta tenía que haber salido adelante pero cuando se vota una urgencia la urgencia tiene que salir por mayoría absoluta y hubo dos miembros de la oposición que en esos momentos se ausentaron, por tanto, la propuesta no salió adelante, la propuesta tenía que haber salido adelante. Me alegra que hoy estemos debatiendo esto, la verdad es que sí que me alegra muchísimo que estemos debatiendo esto porque es una necesidad que tiene Chiclana en la cual como hemos dicho estamos de acuerdo todos y me alegra porque precisamente después de ese acuerdo de Pleno, en el Pleno de febrero, el 10 de marzo de 2017 cuando se inicia o se va a iniciar la negociación para la reorganización de la flota de ambulancia desde este equipo de gobierno se hace un escrito instando a la Junta de Andalucía a esa ampliación de ambulancia, ese escrito, en ese escrito determinamos y le hacemos constar todo aquello que se acordó en el cual decimos que desde el año 1996 en el que la población efectivamente era de unos 53.000 habitantes y hoy es de casi 85.000 habitantes ha cambiado por tanto las necesidades y ahora mismo lo que teníamos o lo que tenemos ahora mismo de ambulancia no es como dice el Partido Popular una sola ambulancia y se nos había ampliado con otra ambulancia, no es así, tenemos una ambulancia móvil completa con un equipo completo, tenemos una ambulancia convencional que se puede convertir en UVI móvil y tenemos una UVI móvil en El Colorado cuya primera opción es la del Novo Sancti-Petri, aparte hay una UVI de refuerzo del litoral, efectivamente esto no es lo que necesita Chiclana, efectivamente no lo es por eso hacemos esta petición y

- Pág. 5 de 9 -

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

000671a147201a17bc207e2212020910z

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=000671a147201a17bc207e2212020910z>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

le llevamos pidiéndole una ambulancia UVI completa más al menos y una ambulancia UVI de refuerzo de verano, cuando ellos plantean y llega el verano se nos da y se nos concede desde el primer momento una UVI de refuerzo de verano, en ningún momento se dijo que era una UVI para Chiclana, una UVI de refuerzo de verano el cual comenzaba el 1 de julio y terminaba el 31 de octubre, ¿qué ocurre?, que si este equipo de gobierno no realiza el trabajo que ha realizado hoy no habría un Pleno extraordinario aquí pidiendo una UVI móvil más, porque lo que tenía que haber hecho el Partido Popular en el momento era en aquella propuesta cuando se estaba organizando tener más apoyo y tener unanimidad para pedir ese refuerzo de verano, perdón esa ambulancia UVI, no sólo estamos trabajando con las ambulancias móviles sino también todo esto a base de negociaciones, de reuniones que estamos manteniendo porque tengo que decir que vamos a apoyar la propuesta, claro que vamos a apoyar la propuesta porque no puede ser de otra manera, no porque vayamos a instar a la Junta de Andalucía que hay ahí, tendríamos que corregir gramaticalmente sino porque venimos instando a la Junta de Andalucía desde febrero de este año y no solo para tener una UVI más y para que nos dejen la UVI más que nos habían concedido de refuerzo que nos la dejen aquí en Chiclana sino también estamos trabajando con la Junta de Andalucía y hemos trabajado con ella para desbloquear el Centro de Salud de Los Gallos, en el cual hemos hecho la redacción del proyecto, la firma del convenio del SAS y hemos llevado la licitación de las obras y ya se han comenzado las obras para que tenga un centro más, pero no sólo eso, también estamos que una de las cosas que alega el Partido Popular en su propuesta es que ahora también se agravan con las gripes pues todas las atenciones crónicas, para nosotros también minimizar eso o intentar minimizar desde este Ayuntamiento se está trabajando con la Junta de Andalucía para acercar esa campaña de vacunación de gripe a todas y todos los ciudadanos de Chiclana llevándolo a las Asociaciones de Mayores que son los que más riesgos corren de esta enfermedad, pero no sólo eso sino también lo hemos traído al Ayuntamiento, que al Ayuntamiento desde hace tres años, noviembre, octubre y noviembre del año 2015 se está procediendo a la campaña de vacunación de gripe con el Centro de Salud del Lugar que vienen aquí al Ayuntamiento a vacunar y este año se han vacunado más de 60 personas suponiendo un ahorro para este Ayuntamiento, un ahorro económico porque hasta entonces se compraban las vacunas y se pagaba el servicio de vacunación de gripe. Otra cosa que también estamos realizando y que hemos realizado fue instar a la Junta de Andalucía para que los Centros de Salud abrieran por la tarde, cosa que el Partido Popular durante cuatro años que estuvieron gobernando instar no sé si instaron pero conseguir no consiguieron absolutamente nada. Este verano se ha abierto el Centro de Salud El Lugar por la tarde, es decir, no es que no se haya abierto es que no se ha cerrado el Centro de Salud El Lugar durante todo el día y por la tarde además, que en principio iba a ser tan sólo para atender a los desplazados, desde este equipo de gobierno se trabajó para que no hubiera una plantilla sólo para desplazados sino hubiera dos plantillas completas en el que se atendiera tanto a desplazados como a chiclaneros y chiclaneras de la ciudad porque no se podía permitir que un centro de salud estuviera abierto sólo y exclusivamente para turistas sino que era un centro de los ciudadanos de Chiclana y tenían que ser atendidos en ello y en eso estuvimos trabajando y en eso es lo que se consiguió. Luego, también se ha conseguido la ampliación de una tercera plantilla en verano de refuerzo y una cuarta durante los fines de semana pero además ahora en estos días anteriores al día de la propuesta la Junta de Andalucía anunció también la ampliación en atención primaria porque desde la Junta de

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Andalucía se está trabajando para mejorar tanto los refuerzos de atención primaria como los refuerzos de servicio de urgencia. Para volver a reiterarme y para que quede constancia que nosotros vamos apoyarlo pero no para instar sino para seguir instando en concreto para seguir trabajando el miércoles pasado día 15 junto con el Delegado de Servicios Sociales mantuvimos una reunión con el Delegado Territorial de Salud y de Servicios Sociales en Cádiz en el cual le llevamos y le expusimos de nuevo la necesidad que tenía Chiclana de mantener la UVI móvil aquí en Chiclana, nos trasladó que había el compromiso de aquí al primer semestre del 2018 no sólo de fortalecer la atención primaria con la ampliación de médicos y enfermeros, como así ha sido, que se ha ampliado un médico en La Banda, un enfermero en La Banda, un enfermero en el Centro de Salud El Lugar, se ha puesto a jornada completa la segunda matrona del Centro de Salud El Lugar y se ha ampliado en un trabajador social más la plantilla, que hasta ahora teníamos dos y se ha ampliado a tres sino que se va a continuar trabajando para ampliar más ese refuerzo de atención primaria, pero en cuanto a los servicios de urgencia, el compromiso que ahora mismo tiene la Junta de Andalucía de aquí al primer semestre del 2018 es fortalecer los diagnósticos en los servicios de urgencia, es decir, a ver si me puedo explicar bien lo que quiero decir, en el Centro de Especialidades de La Longuera, ahora mismo nosotros tenemos rayos pero esos rayos sólo funcionan como atención especializada, en un horario de atención especializada, la intención es ampliar ese horario a urgencia con más plantilla, con más técnicos y con formación del personal de urgencia para que no tenga y evitar los desplazamientos al Hospital de Puerto Real en unos determinados horarios ¿de acuerdo?. Luego también, como he dicho, ampliar en urgencia y ampliar en formación, todo esto lo estuvimos hablando el día 15 por tanto, lo que quiero decir con esto y con esto voy a concluir y voy a terminar ya, es que desde el grupo municipal del PSOE, desde este equipo de gobierno, desde primera hora, no hoy, ni en estos días, sino desde el primer momento hemos apoyado el que se necesitan más recursos en la ciudad de Chiclana porque efectivamente Chiclana ha crecido mucho, Chiclana se cuadruplica su población en verano pero no es sólo la necesidad en verano sino es la necesidad a lo largo del año y en ello estamos trabajando, por tanto, nosotros vamos a apoyar esta propuesta pero no vamos a apoyar para instar como ya he dicho, vamos a apoyar para seguir trabajando y para seguir instando a la Junta de Andalucía que es lo que venimos haciendo desde el principio, muchísimas gracias”.

De nuevo interviene el Sr. Núñez Jiménez diciendo: “Sí, con su permiso Sr. Alcalde. Tengo aquí el acta del Pleno que ha hecho referencia antes, la propuesta que había presentado “Por Chiclana, Sí Se Puede” en aquel Pleno fue una propuesta genérica y digo genérica porque estaba analizando todos los problemas, en principio, todas las carencias sanitarias que tenía la ciudad y le leo, le leo la página 137 si no recuerdo, si no estoy yo equivocado porque lo tengo aquí en el teléfono, 137 del acta del Pleno le dice la Sra. Bertón, mi compañera Bertón en relación a su propuesta decimos, literalmente leo: *“estamos totalmente de acuerdo en el sentido de que el tema de las ambulancias es una realidad que se sufre en esta ciudad, pero sí la vemos incompleta sobre todo en la parte dispositiva en la*

- Pág. 7 de 9 -

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

000671a147201a17bc207e2212020910z

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=000671a147201a17bc207e2212020910z>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

toma de acuerdo” y luego se desarrolla en relación al cierre de los Centros de Salud por las tardes que no estaba incluido en esa propuesta, entendíamos por lo tanto que si se hacía una petición a la Junta de Andalucía analizando todos los problemas sanitarios que tenía la ciudad no podíamos eliminar una parte fundamental que era el cierre de los Centros de Salud por las tardes, pero dejábamos claro, dejábamos clara nuestra postura en relación a las ambulancias. Me ha sorprendido la declaración y la intervención de la Sra. Martínez, Delegada, porque ha dado la sensación de que la Junta de Andalucía es un ente abstracto que está ahí, que está gobernado por gente ajena a todos nosotros y es su mismo partido, aquí ponéis la sonrisa y allí nos pegan el hachazo, aquí ponen la sonrisa y allí pegan el hachazo. En 2015, junio, julio de 2015 ante el inminente cierre de los Centros de Salud por las tardes presente un escrito al Sr. Alcalde para ir de la mano a la Junta de Andalucía a pedir que no cerraran los Centros de Salud por las tardes, ¿sabe cuál fue la respuesta a ese escrito?, ninguna, ¿sabe lo que ocurrió ese verano?, que cerraron los Centros de Salud por las tardes y ¿sabe lo que hizo usted?, dar una rueda de prensa celebrándolo y ahí están las hemerotecas y lo pueden ver, diciendo que se había mejorado la sanidad en verano, por lo tanto menos sonrisas y allí hachazos, es su mismo partido, su mismo partido y espero que ahora si vuelve a intervenir no le eche las culpas a Rajoy, porque las competencias en materia sanitaria las tiene la Junta de Andalucía que está recortando en materia sanitaria desde antes de llegar Rajoy, desde antes de llegar Rajoy, la Junta de Andalucía la que la Sra. Díaz dice la joya de la corona mientras en la calle todo el personal médico se tira a la calle, que no hay sustituciones de médicos, que no hay refuerzos, que hay cierre de Centros de Salud, lista de espera interminables, interminables, no es decir es que nosotros le pedimos a la Junta de Andalucía y trabajamos con la Junta de Andalucía es que de una vez por todas el Partido Socialista que gobierna en Andalucía desde siempre se centre y ponga los medios necesarios para tener una sanidad de calidad. Luego utilizáis los discursos genéricos, discursos de “es que el PP le gusta la privatización”, pero luego concierne los Centros de Salud en Chiclana que tenemos dos conciertos, pero es que luego los servicios del 061 son con empresas externas, esos discursos que digo, sonrisitas por un lado o discurso populista por un lado y luego los hachazos que mete la Junta de Andalucía. Yo no quiero hacer de esta propuesta un análisis de la situación general de la sanidad, he entrado en la primera intervención simplemente a hablar de la segunda UVI móvil ha sido la Sra. Martínez la que ha empezado un poco a decir todas las bondades de la sanidad pública en Chiclana, creo que nos tenemos que centrar en esto que es la petición que estamos haciendo, la segunda UVI, ahí están los profesionales creo que no están muy de acuerdo con la intervención que usted ha tenido o con la realidad que ha dibujado, no quiero tampoco que esta sea una propuesta de confrontación, no lo quiero y no era la intención y así estaba en el texto y así ha sido mi primera intervención, yo agradezco a todos los grupos políticos que supongo Izquierda Unida también votará a favor que apoyen la propuesta. Creo y lo digo de verdad que hay situaciones o hay elementos o hay cuestiones que no puede haber disputa política o no debe haber disputas política o que hay cuestiones en los que por encima de todo somos concejales de esta ciudad y que con toda la vehemencia posible tenemos que pedir a los gobiernos autonómicos y nacionales aunque gobierne nuestro mismo partido porque son cuestiones, son cuestiones que afectan de manera directa a la ciudad en cuestiones realmente básicas, nada más, muchas gracias”.

- Pág. 8 de 9 -

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

000671a147201a17bc207e2212020910z

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=000671a147201a17bc207e2212020910z>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Concluidas las intervenciones y debate, y sometido el asunto a votación, lo hacen a favor los siete miembros del Grupo Municipal del PP, los diez miembros presentes del Grupo Municipal del PSOE-A, el único miembro del Grupo Municipal GANEMOS, los dos miembros que asisten del Grupo Municipal de IULV-CA, los dos miembros del Grupo Municipal PCSSP y el Concejal no adscrito, D. Stefan Johann Schauer.

En consecuencia; la Excm. Corporación, por unanimidad de los veintitrés miembros que asisten de los veinticinco que de hecho y de derecho la componen, ACUERDA:

- Instar a la Junta de Andalucía a mantener de manera permanente y estable dos UVIs móviles en Chiclana de la Frontera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión a las 11:05 horas. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, yo, el Secretario General, extiendo la presente acta, que autorizo y certifico con mi firma, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO.
Alcalde-Presidente.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ.
Secretario General.

| Documento firmado por: | Fecha/hora: |
|----------------------------------|---------------------|
| ROMAN GUERRERO JOSE MARIA | 26/02/2018 09:16:30 |
| LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 23/02/2018 12:22:54 |

000671a147201a17bc207e2212020910z

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=000671a147201a17bc207e2212020910z>